

México, DF, 14 de Octubre de 2015

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su participación en la 5ª. Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (Conapase).

Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM): Buenos días.

P: Buenos días secretario, yo nada más para preguntarle, ya se tienen contabilizados más de 50 mil maestros de Oaxaca que ya acumularon dos faltas, ya están, por decirlo así, en la tablita para llegar al límite, ¿a esos maestros se les va a despedir?, y saber, ¿tienen algún plan, en caso hipotético de que los separen del servicio magisterial, para sustituirlos?

ANM: Los maestros que faltaron de manera injustificada el 2 de octubre fueron 53 mil, perdón, 55 mil; y quienes faltaron de manera injustificada el 12 de octubre fueron 53 mil. No necesariamente todos coinciden y lo que usted señala, lo que nos dice la ley es hasta tres faltas en un mismo mes; no estamos en ese punto ni en ese escenario. Reitero, a quienes hayan faltado de manera injustificada en Oaxaca o en cualquier otro lugar se les descontará ese día de trabajo como lo marca la ley.

P: Señor, preguntarle, habla de 53 mil maestros que faltaron en esta última marcha el día de anteayer. Digamos, ¿la ley se negocia?, el gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, habla de que no se les va a descontar el día en la entidad guerrerense, porque fue una marcha pacífica y no hubo destrozos. ¿Qué opinión le merece esto, se va a aplicar la ley o se negocia la misma?

ANM: En esto quiero ser muy firme, me parece que esa posición del gobernador del estado de Guerrero, permítanme decirlo, es lamentable; los descuentos no son opcionales ni están abiertos a negociación, quienes somos autoridad estamos obligados a cumplir con la ley y es ese sentido nuestra obligación es, de acuerdo a las leyes, que quienes faltaron se les descuenta ese día de trabajo y los funcionarios que no cumplan con su responsabilidad van a incurrir en responsabilidades.

En este caso, si los funcionarios del estado de Guerrero no hacen su trabajo y no hacen los descuentos correspondientes podrían estar incurriendo en responsabilidades y será la propia Secretaría de Educación Pública quien verificará que esto suceda; y si no sucede, seremos nosotros mismos quienes iniciaremos los procedimientos, las posibles responsabilidades de quienes no hayan cumplido con la ley.

Y en esto quiero ser muy firme: Los descuentos no son opcionales ni están a negociación y reitero, quien no cumpla con su obligación, puede estar cayendo en responsabilidades y será la propia Secretaría de Educación quien verifique que esto suceda, y si no sucede, seremos nosotros mismos quien iniciemos un procedimiento por responsabilidades, por no estar cumpliendo con lo que la ley mandata.

P: Saber si este balance es general solamente en Oaxaca. ¿Es a nivel de nacional? y si no fue a nivel nacional, bueno que también que nos dé su balance. También respecto de estas movilizaciones qué ha habido; esta última al número de maestros que faltaron y a quienes aplicar en todo caso la ley.

También saber: Uno, con estas últimas manifestaciones, simplemente la del lunes, ver usted cómo vio la CNTE ¿La vio debilitada? Por otro lado, también preguntarle pues, las repercusiones que puede tener en otras instituciones como la UNAM. Aquí afuera hace unos minutos vimos que va haber un mitin, también amanecieron cerradas algunas instalaciones. Saber también ¿Qué opina al respecto de estos movimientos y organizaciones que se suman al llamado de la CNTE para pues, echar abajo la reforma educativa? Gracias.

ANM: Sobre el primer tema, más adelante, durante el día de hoy estaremos dando a conocer los números por estado de los maestros que faltaron de manera injustificada. Es un trabajo que ya hicimos con las autoridades locales; estamos terminando de cotejar.

Yo espero que en un par de horas podamos estar emitiendo un boletín para que se sepa con precisión cuántos maestros son por entidad, quienes incurrieron en esta práctica y por lo tanto, el número de a quiénes se les va a descontar el día de que faltaron.

Y sobre el otro tema que me comenta, está muy claro: La ley se debe de aplicar, nosotros estamos en esa lógica que la Reforma Educativa deba de avanzar. Para nosotros lo más importante es el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad. Nosotros en el gobierno, estamos del lado los niños y de las niñas, de que cumpla ese derecho y estamos convencidos de que la Reforma Educativa avanza, avanza bien en todo el país y cada vez avanzará mejor.

Muchas gracias.